

# GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1811.

## ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

*Nueva-York 26 de junio.*

Nuestras fragatas la *Presidenta*, conmódoro Rogers, y los *Estados-Unidos*, conmódoro Decatur, estan ancladas, y se preparan para hacerse á la vela. El brick del estado el *Argos* está fondeado en el mismo sitio, y tambien se está preparando para salir á cruzar.

Estamos autorizados para declarar que es falso que el capitán de la fragata inglesa el *Melampo* haya desafiado al conmódoro Rogers. El *Melampo* ha ido á Halifax. El sloop de guerra ingles el *Sátiro*, que llegó el viérnes á Hook con pliegos de las Bermudez, está esperando, segun se dice, la respuesta á los pliegos que ha traído.

## DINAMARCA.

*Altona 22 de julio.*

Los ingleses han atacado nuevamente á los buques mercantes anclados en la bahía de la isla de Fehmern, y han sido rechazados con una pérdida muy considerable.

## PRUSIA.

*Berlin 14 de julio.*

Algunas tropas de nuestra guarnicion han recibido orden de marchar á las costas del Báltico para reforzar el cordon que hai puesto allí, y redoblar su vigilancia, á pesar de que es sumamente rigurosa. El empleado que llega á hacerse algo sospechoso en el cumplimiento de sus deberes, es de puesto irremisiblemente, sea el que quiera; y así es que los buques ingleses que andan cruzando en aquellas aguas permanecen á larga distancia de las costas.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 25 de julio.*

SURCIA. *Papel de oficio.*

Se ha hablado mucho de la detencion y secuestro hecho en Carlsham de ciertos barcos cargados de géneros coloniales.

Algunas personas consideran este acto del gobierno sueco como una medida hostil contra la Inglaterra; pero parece, en virtud de la orden siguiente de S. M. sueca, que esta medida no mira de ningun modo á la Inglaterra, y que los que mas tienen que perder por ella son los dinamarqueses y los prusianos.

*Orden al magistrado de Carlsham.*

Carlsham 27 de junio de 1811.

La carta y la orden de S. M. declaran que todos los cargamentos y géneros coloniales pertenecientes á súbditos de los Reyes de Prusia y Dinam-

marca serán confiscados, y que la comision encargada por S. M. de examinar este punto dará certificaciones de haber condenado dichos cargamentos prusianos y dinamarqueses. S. M. ha resuelto ademas que los cargamentos pertenecientes á otras naciones extranjeras (excepto los de los estados de la América septentrional) no podrán salir del reino, y que los barcos á cuyo bordo se hallan estos géneros, no podrán hacerse á la vela. A consecuencia de esto, S. M. ha mandado á los capitanes, dueños de ellos, ó á sus comisionados que no quieran esperar la última resolución de S. M. con respecto á los referidos cargamentos, que los depositen, si lo tienen por conveniente, en la aduana, donde se guardarán con cuidado; pero sin permitirles disponer de ellos, hasta que S. M. resuelva lo que tenga por conveniente; y en este caso deberán especificar exáctamente la naturaleza y la calidad de sus cargamentos, y los oficiales de la corona presenciarán el descargo, y les darán un recibo. Los cargamentos que ya se han descargado por orden de las autoridades, exceptuando los que pertenecen á la Prusia y á la Dinamarca, quedarán baxo la misma guardia que tienen en el dia; y los que queden á bordo de los barcos estaran baxo el secuestro y sello de la aduana y oficiales de la corona, y se les pondrá una guardia militar particular, luego que se haya verificado que los son los barcos cargados de géneros coloniales que no se hayan descargado. S. M. declara tambien, que concede á los capitanes cuyos cargamentos se hayan descargado del modo prescrito, y depositado en los almacenes, la libertad de ir adonde quieran. Para la execucion de esta orden encargo al magistrado que informe á los capitanes y dueños de dichos géneros, ó á sus comisionados, de la orden siguiente:

1.º Que mande á los capitanes cuyos nombres se hallan comprehendidos en la lista adjunta, que comparezcan ante él, y les haga saber que los cargamentos de géneros coloniales que tenían á bordo estan confiscados como pertenecientes á súbditos prusianos ó dinamarqueses, y que les dé certificacion de esto á los que la pidan. S. M. decidirá de la suerte del cargamento del barco la *Saptia*, sobre el qual se ha hecho una sumaria particular por personas nombradas al efecto.

2.º Que pregunte á los capitanes que tienen todavia sus cargamentos á bordo quanto tiempo quieren tenerlos así, ó si quieren descargarlos y depositarlos; en cuyo caso el magistrado mandará al burgomaestre Kull suministrarles todos los medios que dependan de él.

3.º Que notifique á todos los capitanes cuyos cargamentos se hayan descargado ó se descarguen la firme resolución en que está S. M. de dexarlos ir adonde quieran, y las leyes se lo permitan; y en este caso se entregarán al instante á dichos capitanes sus velas y sus timones con los papeles del

barco, si los piden á la comision. = Firmado = A. F. Habanson.

*Lista de los barcos cuyos cargamentos han sido condenados.*

*Gustavo*, capitán N. Peterson.  
*Cárlos y Andrés*, capitán D. Brulen.  
*Die Tugend*, capitán J. C. Penson.  
*Fortuna*, capitán J. R. ff.  
*Fortuna*, capitán J. Struiring.  
*Tres Gebroeders*, capitán J. J. Deinster.  
*Goede-Verwachting*, capitán C. J. Devries.  
*Augusta*, capitán J. M. Kunsh.  
*Amalia*, capitán J. A. Walcher.  
*Minerva*, capitán C. H. Lutke.  
*Providencia*, capitán P. Aschendorf.

La embarcacion *Locust* ha conducido á Donvres un barco contrabandista, que llevaba á bordo un tonel de agua con doble fondo: entre los dos fondos habia mucho oro en barras, muchas cartas y otros papeles; en el medio del tonel iba el agua.

*Escasez de numerario.*

Cada día se hace sentir mas y mas este mal, que es uno de los desgraciados efectos de la fatal y ruinosa guerra que sostenemos. La escasez de dinero ha llegado á tal punto, que el sábado pasado hubo en el mercado de Bristol artesanos que daban un billete de una libra esterlina por 17 schelines, á fin de poder comprar pan para sus familias. Si no se encuentran medios eficaces para remediar semejante calamidad, ¿quién podrá prever hasta qué punto llegaremos á sentir por causa de esta guerra los males que han caracterizado la revolucion francesa? Decimos por causa de esta guerra, porque estamos íntimamente convencidos de que ella es en efecto la causa de todo el mal.

Vemos que cuando empezó, la Francia no tenia ni un solo aliado, que por todas partes la acosaban enemigos poderosos, que todas sus rentas se hallaban en el mayor desorden, y que sus habitantes eran despedazados por guerras intestinas, mientras que la Inglaterra, que solamente era auxiliar, poseia rentas considerables, y todos los recursos para hacer la guerra. ¿Y cuál es el estado actual de cosas? La Francia no solo ha repelido sino sujetado á todos sus enemigos, excepto la Inglaterra, y se ha enriquecido con sus despojos: la Inglaterra agora en el día todo su oro para sostener una lucha desigual en una pequeña península de Europa. No obstante, se nos dice que el estado de la Francia es crítico, y que el nuestro es floreciente.

La guerra mirada en sí misma ha sido considerada siempre como uno de los mayores males, y solamente la necesidad y las victorias pueden justificarla. ¿Se puede aplicar en el día á la Inglaterra alguna de estas razones? ¿Dónde está la necesidad de la guerra? Vuestro enemigo, dirán como siempre, no merece ninguna especie de confianza: ha roto todos los tratados quando ha tenido interes en ello." Esta respuesta es tan antigua como la misma guerra. ¿Quando se ha visto que la confianza sea el resultado de una agresion recíproca? ¿No ha roto la Inglaterra los tratados quando le ha interesado hacerlo? ¿Quando ha sido moderada en sus pretensiones? Consúltese la historia, y se verán todas sus páginas llenas de semejantes perfidias.

Exáminense los sucesos de los últimos 20 años.

La Inglaterra, baxo el ministerio mismo del diácono Pitt, de este modelo de los hombres de estado, no está exenta de esta reconvenccion. ¿No se apoderó de las fragatas españolas en tiempo de paz, no solo porque así le interesaba, sino impelida de la mas impudente y sórdida avaricia? ¿No incendió la Inglaterra á Copenhague, y se apoderó de la esquadra dinamarquesa, solamente porque á él le convenia? ¿Se encuentra acaso en esta ocasion, como en otras muchas que podíamos citar, un respeto religioso á la fe de los tratados? ¿Qué razones dieron para justificar semejante violencia los apologistas de la traicion y del furor, esos hombres que hoy predicán la continuacion de la guerra? ¿Qué razones? Que las naciones no deben ser esclavas de las leyes de la moral; que el interes solo debe ser su regla; que las ideas de honor entre naciones rivales son quimeras dignas de la república de Platon. Todas estas ideas se deben olvidar quando se trata de un enemigo. *Si mi toro fuera el que hubiese acometido á vuestra vaca, ya seria otra cosa.* ¿Hasta cuándo sufrirán los ingleses que insulten sus sentimientos unos hombres que pretenden poseer exclusivamente la virtud y la lealtad? La paciencia dexa de ser virtud quando solo sirve para que á uno le opriman mas; pero, gracias á la violencia y á la tenacidad de los partidarios de la guerra, el reinado del fraude va á acabar, y bien pronto se escuchará y se atenderá á la voz del pueblo, que pide la paz, como el único término y remedio de sus males.

## IMPERIO FRANCÉS.

Paris 28 de julio.

*Carta del contra-almirante Emeriau al ministro de la Marina.*

A bordo del navío el *Austerlitz* en la rada de Tolon á 19 de julio de 1811.

Excelentísimo Señor.

„Tengo el honor de anunciar á V. E. que han llegado á Tolon las fragatas *Amalia* y *Adriana*. Inmediatamente que conocí por las señales que se hallaban estos 2 buques en la altura del cabo Benat, mandé que se hiciesen á la vela 13 navíos y la fragata *Incorruptible*; y como el viento era fresco, y sopaba por la parte del este, mandé navegar de modo que se ganase el barlovento para proteger el paso de las 2 fragatas, que pudieran ser cortadas por la esquadra enemiga. Los navíos de S. M. han maniobrado con tanta celeridad, que mi vanguardia se presentó en un momento delante de los buques de la esquadra enemiga, y se colocó de suerte que protegía el paso de las 2 fragatas, las cuales y los navíos *Ulma*, *Danubio*, *Magnánimo* y *Breslau* dieron algunas bordadas junto con la vanguardia enemiga. Uno de los navíos de esta perdió su bauprés, y una fragata los masteleros de juanetes. El navío *Ulma* perdió 2 brandales; pero las 2 fragatas y los demas buques no han tenido avería ninguna.

„La esquadra de S. M. ha maniobrado en presencia de la de los enemigos, compuesta de 16 navíos, 2 fragatas, una corbeta y un brick; las dos vanguardias han estado á distancia de dos terceras partes de tiro de cañon, y los demas buques á distancia de dos tiros á lo mas. Habiendo bordado el enemigo para retirarse, di órden para

que los navíos de S. M. volvieran á su fondeadero. = Firmado = Emeriau."

En la noche del día 16 de julio se ha sentido en Liorna un fuerte temblor de tierra.

## ESPAÑA.

Cádiz 18 de julio.

En la sesion de las cortes del 15 del corriente el diputado Ostolaza, ponderando lo sensible que le habia sido la noticia que corria de la pérdida de Tarragona, hizo las tres siguientes proposiciones: 1.<sup>a</sup> que haya sesion permanente de cortes: 2.<sup>a</sup> que el consejo de Regencia nada consulte como no sea de guerra y hacienda, absteniéndose los secretarios de dar cuenta de expedientes de otra naturaleza: 3.<sup>a</sup> y que á la mayor brevedad se reuna un concilio, á cuyo efecto se exhortará á los mui reverendos arzobispos y obispos (1).

El secretario, en vista de una discusion que se principiaba con motivo de la ocurrencia de Tarragona, hizo presente un oficio de la Regencia, en que daba parte de que efectivamente habia sido tomada el 28 de junio, ignorándose las causas que han intervenido en este inesperado acontecimiento. (*El Redactor general del 16 de julio de 1811.*)

*La conquista de esta plaza ha abatido los ánimos de los insurgentes de Cádiz y de la Isla.*

(1) ¡Bellísimo expediente, y medio infalible por cierto para reconquistar la plaza de Tarragona, é impedir la ocupacion de toda España, es este de que *haya sesion permanente de cortes, y que se reuna un concilio á la mayor brevedad!* Ya se ve: no es extraño que no se haya echado mano de él hasta ahora, pues los grandes recursos debian estar reservados para los grandes apuros.

(2) No lo habeis hecho hasta ahora, ni lo hacen los que se llaman vuestros *padres de la patria*. A haberlo sido, no estarian adonde estan, ni conducido aquella al término fatal á que se ve reducida. Hubieran meditado con la calma que produce la fortaleza de espíritu, que el dexarse conducir por una insana pasion, por un primer movimiento, por las impresiones de un temor popular, ni es patriotismo, ni es filosofía, ni es virtud, ni nada noble.

Al firmarse la paz de Basilea en 1795 se firmaron las mudanzas que han sucedido y debian ser consigüentes: los generales, los oficiales, el ejército, que clamaban por aquella, la nacion que celebró tal acontecimiento, consagraron el principio de ellas, y le consagraron como el mas útil y necesario á España. Las revoluciones sucesivas de Europa arredraban al contemplar la dificultad del paso. La nacion, ni entonces, ni en 1808, como se ha visto y ve ahora, tenia la posibilidad de constituirse por sí. El tránsito se presentó afortunadamente baxo los mejores auspicios, y hubiéranse enhorabuena verificado en el discurso de él ciertos accidentes desagradables, todo debia desaparecer al contemplar lo vasto de la grande obra, y que casi insensiblemente se hacia, quedando la nacion mas grande, y renovada por mejores instituciones. Muchos de los que se llaman *padres de la patria*, los principales próceres, los empleados entre vosotros usaban este language, se congratulaban, bendecian ademas la suerte que les habia preparado un Sobezano experimentado en el arte de reinar. Se ligaron á él por las mas solemnes palabras y juramentos. Las pasiones hubin desaparecido enteramente. Un triunfo pasajero, que debierais haber predicado, que era la señal de la dissolution y de la desdicha, atraxo una nacion, esen-

*Todos los periódicos se lamentan de esta pérdida en términos que manifiestan la poca ó ninguna esperanza que queda ya al partido insurreccional, y los nuevos golpes que le aguardan de resultas de esta conquista. El Redactor general del mártis 16 de julio hace con motivo de este acontecimiento las siguientes reflexiones dirigidas á los miembros de las cortes.*

„No extrañéis que en estos dias de dolor os hablemos con el noble language de la verdad (2), ni atribuyais á miras poco respetuosas lo que solo son inspiraciones del mas puro patriotismo.

„Causa admiracion que despues de tres años de lucha aun permanezcamos ó tan confiados, ó tan adormecidos, que miremos con indiferencia el inminente peligro que nos rodea.

„Si pareciese esto exágeracion, echemos una ojeada sobre la serie de nuestras desdichas en estos tres años de sangre, y reflexionemos qual ha sido el fruto que hemos sacado de nuestras victorias: es preciso no engañarnos: si la nacion española ha desplegado una energía, un valor y un entusiasmo que bien aprovechados la hubieran hecho no solo sacudir el yugo del conquistador, sino llevar á su territorio sus banderas triunfantes, tambien es cierto que por una desgraciada casualidad esta nacion, que tantos esfuerzos ha hecho y hace, tiene el desconsuelo de ver malogrados sus sacrificios, y llorar todos los dias nuevos reveses de la fortuna (3).

cialmente contraria á los intereses de la nuestra, á establecer en ella su teatro de guerra: débiles, no tuvisteis accion para resistir á un pasajero encanto, y os pusisteis sin prevision en manos que bien pronto os aherrojaron. Los hombres fuertes de espíritu, los verdaderos españoles, que ni confundian ni confunden los abusos con los principios; que preven y prevenian aquellos; y á quienes por la mayor parte el voto público de la nacion misma los llamaba desde sus destierros y sufrimientos, debidos á haber sido buenos españoles; estos hombres os dieron el exemplo: os separasteis de ellos, los llenasteis de dicerios; pero firmes en el deseo de salvar la patria, os han dicho y dicen la verdad; esta es de que vuestra salvacion consiste en rodear al trono constitucional, único que puede reparar los desastres, único que no conoce otras miras, otras pasiones que las del bien comun, único que puede salvar la España; lanzad los ingleses, que os tratan como esclavos, porque su interes perpetuo es el de despojaros de las Indias, y aprisionaros en vuestros puertos. Estos son los verdaderos males, los esenciales; no los confundais con los pasajeros é inevitables de los guerreros que provocais: decid: hemos perdido tiempo, reparemosle, corramos, imitemos á....., sigamos las huellas de españoles, salvemos la patria, olvidemos todo, sofoquemos si existe aun algun resto de nuestra funesta pasion, adoptemos un sistema que nos ha procurado un siglo de paz en el continente, y que con iguales pactos, pero mejor constituida la nacion, la hará mas feliz y brillante: he aqui el language que debieran haber tenido tiempo há esos padres de la patria para justificar en algun modo su título: he aqui el que deben tener, y del que vosotros debeis servir en vuestros periódicos. Este seria el *noble language de la verdad*.

(3) *Una desgraciada casualidad &c.* No, no es una desgraciada casualidad lo que ha hecho y hace que sean malogrados vuestros sacrificios, y que sufrais todos los dias nuevos reveses de la fortuna. Vuestras pérdidas y las continuas derrotas de vuestros ejércitos son un efecto necesario de la naturaleza misma de las co-

„Pluguiese á Dios que una triste experiencia no nos confirmase esta verdad amarga, reproducida estos días con la infausta nueva de la pérdida de Tarragona. Esta plaza de primer orden acaba de caer en poder del enemigo. Tan funesto acontecimiento nos conduce á hacer algunas desagradables, pero quizá útiles reflexiones.

„Desde principios de mayo se sabía que los enemigos dirigían sus miras contra Tarragona. Día en día se fue confirmando la noticia, y por momentos se conoció la necesidad que tenía de socorros para no sucumbir á la fuerza que ya empezaba á oprimirla. En esta crisis de angustia parece que la inquietud, el desasosiego, el ansia de descubrir medios para remediar tamaña desventura, debieran haber sido los únicos objetos que nos ocupasen. Pero ¡ai! una inacción funesta nos tenía embargada el alma. Vivíamos tranquilos, como si la paz bienhechora nos cubriera con sus alas. Nuestros hermanos lloraban, sus hogares ardían; pero sus ecos no llegaban á nosotros; sus humeantes edificios no los descubrían nuestros ojos....

„Así, en esta apatía vergonzosa hemos yacido por largos intervalos hasta que el trueno horrendo de una gran desgracia nos restituía por pocos momentos al conocimiento de nuestra situación. En estos momentos de verdad conocíamos nuestros errores, y dábamos algún paso para remediarlos. „Perdida es la patria, decíamos, si nos ocupamos en cosas pequeñas, si seguimos el sistema de los tiempos de nuestra degradación; preciso es que todo tome un aire nuevo.“ Queríamos ser libres; y alentado el pecho con la hermosa perspectiva que presentaba esta idea, nos aparejábamos para nuevos combates, y la antorcha de la moribunda esperanza volvía á brillar entre nosotros.

„¿Quién pensara que despues de repetidas contradicciones no hubiéramos aprendido á ser constantes en nuestra resolución? Era de pensarse ciertamente; pero el fuego de nuestra exáltacion se ha disipado en los dilatados espacios de nuestra ominosa calma: parece ciertamente que el grande asunto de la salvacion de la patria no es, como debía, el que exclusivamente nos ha ocupado. ¿Y con tal apatía y con tal indiferencia hemos de triunfar del conquistador de la Europa? Representantes del pueblo, españoles de todas partes, oídos: Tarragona ha sido presa del enemigo; sus huestes se preparan á nuevas conquistas, y ¡ai de nosotros si no hacemos un esfuerzo extraordinario! Lancemos de nosotros esa eterna poltronería que caracteriza nuestras operaciones: todo cuidado, toda vigilancia son necesarios, si no queremos ser sojuz-

sas y de las circunstancias; de la ninguna prevision con que habeis hecho la revolucion; de la manera con que la habeis dirigido; de la inestabilidad é imperfeccion de vuestros diferentes gobiernos; de la insuficiencia é ineficacia de los medios que podiais emplear para salir con felicidad de vuestra inverificable empresa; de los vicios que por necesidad debian encontrarse en la organizacion de vuestros ejércitos, compuestos de gente colecticia y de masas informes, indisciplinadas y nada aguerridas, mandadas por gefes incapaces de manejarlas; y finalmente, de la enorme diferencia y ventajas que se encuentran para hacer la guerra en las tropas contra quienes tenéis que lidiar, acostumbradas á vencer y á superar aun mayores obstáculos, y dirigidas por gefes hábiles y experimentados, que todo lo preven, y nada dexan que hacer á la casualidad ni á la fortuna.

gados: sin grandes sacrificios, sin grandes esfuerzos, sin mucha actividad, sin una determinacion decidida no hai que cansarse, todo es excusado: nuestra degradacion será cierta: de todo somos capaces; todo lo podemos hacer; pero si no queremos aplicar los extraordinarios remedios que exigen los apuros en que nos hallamos; si en vez de emplearnos en estas cosas importantes, gastamos el tiempo en pequñeces y bagatelas, con dolor y lágrimas lo decimos: nuestra suerte será infeliz.....  
**CAYÓ TARRAGONA.**”

*Sesion de las cortes del día 16 de julio.*

En cumplimiento de lo resuelto en la sesion secreta de ayer se procedió á la lectura de un oficio escrito en Tarragona el día 22 de junio último por la ermission de la junta superior de Cataluña, cuyo tenor en substancia es el siguiente:

„Señor: ayer al anochechar se apoderaron los enemigos del fuerte, cortina real y otros puntos, mientras el brigadier Velasco tomaba el mando de los puntos que habia abandonado, por haberse aumentado de la plaza sin decir nada, el brigadier Sarsfield.

„La plaza por sí no podrá seguir mucho tiempo defendiéndose si el ejército no obliga al enemigo á levantar el sitio; á cuyo fin se ha pasado un oficio al general en jefe, quien por indolencia nada ha hecho, á pesar de haberse repetido esta diligencia por el gobernador Senen de Contreras, pues es indudable que si se pierde esta plaza, se pierde tambien la de S. Fernando de Figueras.“  
(Redactor general del 17 de julio.) (4)

*Madrid 25 de agosto.*

El REI nuestro Señor ha celebrado ayer consejo general de Estado.

(4) Este oficio, ademas de probar la importancia de la toma de Tarragona para la total pacificacion de Cataluña, manifiesta evidentemente la poca union é inteligencia que reinan entre los gefes militares y las demas autoridades insurreccionales. Es ciertamente cosa bien extraña el que un gefe militar encargado de la defensa de varios puntos de una plaza sitiada y amenazada de un asalto, los haya abandonado, y salidese de ella, sin saber por qué, y sin prevenir de esto á la autoridad superior gubernativa y civil residente en la misma plaza.

## PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 24 DE AGOSTO DE 1811.

### Efectos públicos.

Vales reales.....	94 n.
Cédulas hipotecarias.....	95 n.
Certificaciones del tesoro público.....	81 n.
Oro español contra plata.....	1½ n.

### TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada el Carpintero de Livonia, y el fin de fiesta los Zapatos. Actores en la comedia, Señora García, Maqueda y Torres. Señores Infantes, Casanova, Suarez, Alverá, Mos y Fabiani.

En el de la Cruz, á las seis de la tarde, se executará la comedia antigua en tres actos titulada la Niña de Gomez Arias; seguirá el bolero á tres; y se concluirá con un sainete.